



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2013

DE GESTION

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático I: Gobierno solidario

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Mejorar la calidad de vida de los mexicanos a través de la transformación positiva de su entorno.

ESTRATEGIA: Promover la cultura y el deporte.

LINEA DE ACCIÓN: Fortalecer el origen, cultura e identidad mexicana.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: -

PROYECTO PRESUPUESTARIO: -

UNIDAD RESPONSABLE: 21600 Secretaría de Desarrollo Metropolitano

UNIDAD EJECUTORA: 21603 Dirección General de Promoción Metropolitana

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [6153] Publicación institucional

FORMULA DE CALCULO: (Publicación realizada/ Publicación programada)*100

INTERPRETACION: Indica que a mayor porcentaje, se es más eficaz en el cumplimiento de la publicación programada, con contenidos referentes a la cultura metropolitana

DIMENSION QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICION: Trimestral

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION:

AMBITO GEOGRAFICO: Municipal

COBERTURA: Zonas Metropolitanas del Valle de México y del Valle de Toluca.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Publicación realizada	Publicación	Suma	4	1	25	0	0	4	10	1	25
Publicación programada	Publicación	Suma	4	1	25	1	25	4	10	4	10

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Realizar actividades para la generación, integración y difusión de la información tendiente al fortalecimiento de la cultura e identidad mexicana.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
100.00	100.00	0.00	0.00	*	100.00	25.00	25.00	*

DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

En atención a las instrucciones del Director General de Información y de Servicios a Medios de comunicación de la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México, queda suspendida la publicación de revistas electrónicas. Según oficio 21403A000/078/2013

EVALUACION DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Lic. Antonio Vélez Torres
Director General de Promoción Metropolitana

Vo. Bo.

C. Marco Antonio López Hernández
Jefe de la UIPE